**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE CIEGO DE ÁVILA**

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**DEPARTAMENTO DE INGRESO Y FORMACIÓN VOCACIONAL**

**CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DEL CURSO POR ENCUENTRO. CURSO 2022**

Con el objetivo de garantizar el proceso de ingreso a las carreras de Ciencias Médicas para el curso académico 2022, la Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, de conjunto con la Dirección Provincial de Salud, convocan al proceso de otorgamiento a carreras de ciencias médicas en la modalidad de curso por encuentro.

**DE LOS REQUISITOS DE INGRESO.**

1. Pueden optar todos los técnicos medios de la salud como opciones de superación profesional.
2. Que exista correspondencia entre el perfil técnico estudiado y/o en el cual se desempeña, con la Licenciatura a que aspira ingresar, según lo establecido en el Anexo I de la presente Resolución.
3. Ser trabajador activo del sector de la Salud en el momento de solicitar la plaza para iniciar sus estudios y tener como mínimo dos años de trabajo o similar periodo antes de la fecha de matrícula. A los graduados con 90 o más puntos solo se le exige un año de trabajo.
4. Ser graduado de los Institutos Politécnicos de la Salud, Institutos Politécnicos de Enfermería o en Universidades de Ciencias Médicas.
5. Documentos a presentar:

* Carne de identidad actualizado.
* Aval del centro de trabajo donde se refiera que el aspirante no ha sido sancionado con medida disciplinaria de carácter grave o muy grave en los últimos 5 años y que refleje la conducta y despeño del trabajador, este debe estar firmado por el sindicato, y dirección de la entidad. Lo anterior debe poseer el cuño del centro. Si el centro no posee cuño, debe tener el de la DMS donde está enclavada la unidad.
* Original y copia del título y certificación de notas.
* Presentar documento firmado por el aspirante que reconozca que una vez graduado, continuará realizando su labor de técnico hasta que exista disponibilidad de plaza de licenciado y pueda ocuparla.

Los aspirantes de los municipios de la zona norte (Morón, Bolivia, Chambas, Florencia, Primero de Enero y Ciro Redondo) entregarán la documentación en la Facultad de Ciencias Médicas de Morón

Se anexa a este documento:

* Anexo 1. Lista general de carreras de formación técnica que tributan a Carreras de Tecnologías de la Salud. (observar con énfasis las que tributan a Higiene y Epidemiología que es la que se oferta para la etapa 2022)
* Anexo 2. Cronograma del proceso de ingreso al CPE 2022 en Ciego de Ávila.
* Anexo 3. Plan de plazas para el CPE en el curso 2022

**Anexo 1. Lista de formaciones técnicas que tributan a las carreras de Tecnologías de la Salud.**

|  |  |
| --- | --- |
| Formaciones técnicas | Carreras |
| * Laboratorio Clínico * Análisis Clínico. * Microbiología. * Medicina Transfusional. * Citohistopatología. * Citohistopatología. * Inmunoalergia. * Fisiología Humana. * Biología Clínica. * Técnico integral en técnicas de Laboratorio. * Microbiología Clínica. | Licenciatura en Bioanálisis Clínico |
| * Nutrición y Dietética. * Dietista | Licenciatura en Nutrición |
| * Podología. * Rehabilitación Social y Ocupacional. * Terapia Física y Rehabilitación. * Ortoprótesis. * Traumatología. * Prótesis, Órtesis y Bandaje Ortopédico. * Terapia Ocupacional. * Ergoterapia Psiquiátrica | Licenciatura en Rehabilitación en Salud |
| * Imagenología. * Radiología. * Biofísica Médica. * Radiofísica Médica. * Rayos X | Licenciatura en Imagenología y Radiofísica Médica |
| * Logofonoaudiología. * Logopedia, Foniatría y Audiología. * Logopedia y Foniatría. | Licenciatura en Logofonoaudiología |
| * Higiene y Epidemiología. * Vigilancia y Lucha Antivectorial. | Licenciatura en Higiene y Epidemiología |
| * Optometría y Óptica. | Licenciatura en Optometría y Óptica |
| * Gestión de la Información en Salud. * Estadística en Salud. * Registros Médicos y Estadística de Salud. * Registros Médicos de Informática Médica. * Información, Informática y Estadísticas en Salud. | Licenciatura en Sistema de Información en Salud |

**Anexo 2. Cronograma del proceso de ingreso al CPE 2022 en Ciego de Ávila.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | | |
| **No** | **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** | **Responsables** |
| 1 | Divulgación de las características del proceso de ingreso al CPE. | 12 al 18 de octubre de 2021 | Todas las unidades de la provincia | Rectora y Directora Provincial |
| 2 | Publicación del plan de plazas y de los criterios de selección de cada carrera. | 19 al 30 de octubre de 2021 | Sede Central, Facultades y Filiales, unidades de salud de la provincia | Rectora, Decanos y Directores municipales |
| 3 | Recepción de las solicitudes de ingreso de los aspirantes. | 1 al 13 de noviembre de 2021 | Sede Central UCM CAV y Facultad Ciencias Médicas de Morón | Rectora, Decanos y Directores municipales |
| 4 | Determinación de las carreras que requieren aplicar criterios de selección para el ordenamiento de la matrícula. | 15 al 20 de noviembre de 2021 | Sede Central UCM CAV | Rectora, Vicerrectora y Jefes de Dpto. de Ingreso |
| 5 | Aplicación de los criterios de selección. | 22 al 30 de noviembre de 2021 | Sede Central UCM CAV | Rectora, Vicerrectora y Jefes de Dpto. de Ingreso |
| 6 | Otorgamiento de carreras. | 1 al 11 de diciembre de 2021 | Sede Central UCM CAV | Rectores, Vicerrectores y Jefes de Dpto. de Ingreso |
| 7 | Publicación de las carreras otorgadas. | 13 al 18 de diciembre de 2021 | Sede Central UCM CAV | Rectores, Vicerrectora y Jefes de Dpto. de Ingreso |
| 8 | Atención a las reclamaciones. | 20 al 27 de diciembre de 2021 | Sede Central UCM CAV | Rectores, Vicerrectora y Jefes de Dpto. de Ingreso |
| 9 | Envío de los resultados del otorgamiento de carreras a la Comisión Provincial de Ingreso y Departamento de Ingreso del MINSAP según modelo elaborado al efecto. | 30 de diciembre de 2021 | Comisión de Ingreso UCM CAV | Rectora |

**Anexo 3. Plan de plazas del Curso por Encuentros. Curso 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Carreras** | **Plazas** | **Técnico de procedencia** |
| Licenciatura en Enfermería | 60 | Técnicos en Enfermería |
| Licenciatura en Higiene y Epidemiología | 15 | Técnicos en Higiene y Epidemiología  Técnicos en Vigilancia y Lucha Antivectorial |